214190 - Los padres de ella pelean y descuidan los derechos el uno del otro, y ella pide consejo

Pregunta

Mi madre no está obedeciendo ni comportándose bien con mi padre como esposa, porque mi padre no es responsable. Él no nos provee normalmente, no nos viste y no nos da una buena educación islámica. Él también la maltrata, y ella ha asumido la mayoría de sus deberes como jefe del hogar. Pero yo temo también por mi madre, porque el Profeta Muhámmad (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) dijo que el Paraíso de una mujer está bajo los pies de su marido. Yo también trabajo y hago lo mejor que puedo para mantener a mi familia, yo realmente los amo y quiero para ellos lo mejor.

Respuesta detallada

El Islam le ha ordenado a cada uno de los esposos que respeten los derechos el uno del otro. El marido tiene derechos sobre su esposa, y la esposa tiene derechos sobre su marido, pero los derechos de él sobre ella son levemente mayores que los derechos de ella sobre él, porque Dios dijo (traducción del significado):

“Ellas tienen tanto el derecho al buen trato como la obligación de tratar bien a sus maridos. Y los hombres tienen un grado superior en responsabilidad al de ellas; y Allah es Poderoso, Sabio” (Al-Báqarah, 2:228).

Al-Yassás (que Allah tenga misericordia de él) dijo:

“En este verso Dios, glorificado y exaltado sea, le dice a cada uno de los esposos que tienen derecho el uno sobre el otro, pero que los derechos del marido sobrepasan un poco los derechos de la esposa, porque Dios dijo “los hombres tienen un grado superior en responsabilidad al de ellas””. Fin de la cita de Ahkam al-Qur'an, por Al-Yassás, 2/68.

Ibn al-‘Arabi dijo:

“Aquí Dios ha afirmado que el marido tiene derechos algo mayores que los de la esposa”. Fin de la cita de Ahkam al-Qur'an, por Ibn al-‘Arabi, 1/256.

Uno de los derechos que el marido tiene sobre la esposa es que ella le obedezca, pues Dios lo ha puesto a cargo de su familia y le ha encargado cuidar a su esposa de la misma forma que un gobernante debe cuidar a su pueblo, debido a las características físicas y mentales con las que Dios dotó a los hombres y a causa de las obligaciones financieras que Dios le ha impuesto. Dios dijo (traducción del significado):

“Los hombres son los protectores y manutentores de las mujeres debido a que Dios les ha concedido un grado mayor de responsabilidad, y deben mantenerlas con sus bienes. Las mujeres piadosas obedecen a Allah y a sus maridos, y cuidan en ausencia de ellos [su honor y sus bienes] encomendándose a Allah” (An-Nisa', 4:34).

Ibn Kazír dijo:

“’Ali Ibn Abi Talhah narró de Ibn ‘Abbás: “Los hombres son los protectores y manutentores de las mujeres”, significa que están a cargo de ellas, de cuidarlas y protegerlas, y por lo tanto ellas deben obedecerle como Dios les ha ordenado. La obediencia a su marido significa que ellas deben tratar a su familia con bondad y proteger su riqueza y sus intereses. Este es el punto de vista de Muqatil, As-Suddi y Ad-Dahak”. Fin de la cita de Tafsir Ibn Kazir, 1/492.

Uno de los derechos que la esposa tiene sobre su marido es que él debe gastar en ella. La sabiduría detrás de la obligación que Dios le ha encomendado es que la mujer está ligada al marido por medio del contrato matrimonial, y que la mujer no está obligada a salir del hogar a ganarse su sustento. Entonces el marido debe darle a ella lo suficiente para vivir y ella debe cuidarlo devotamente.

Esto se aplica incluso si la mujer es rica, porque Dios dijo (traducción del significado):

“…el padre tiene la obligación de proveer a la madre de su hijo el sustento diario y la vestimenta de acuerdo a sus recursos, a nadie se le exige fuera de sus posibilidades. Que ni la madre ni el padre utilicen a su hijo para perjudicarse mutuamente” (Al-Báqarah, 2:233).

“Que el pudiente mantenga [a su hijo, y a su ex mujer mientras lo amamante] según sus medios, y aquel cuyo sustento sea limitado que lo haga acorde a lo que Allah le haya proveído. Allah no exige a nadie por encima de sus posibilidades. Y ciertamente luego de toda dificultad Allah os enviará un alivio” (At-Talaq, 65:7).

“Alojadlas donde habitéis [durante el período de espera], según vuestros medios. No las perjudiquéis haciéndolas pasar malos momentos. Si estuviesen embarazadas, mantenedlas hasta que den a luz, y si amamantan a vuestros hijos retribuidles con lo que corresponde. Llegad a un acuerdo de buena manera, pero si discrepáis, entonces que otra mujer los amamante” (At-Talaq, 65:6).

Y porque el Profeta Muhámmad (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) dijo: “Sus derechos sobre vosotros son que ustedes deben vestirlas y proveerlas en una forma razonable”. Narrado por Muslim, 1218.

Otro de los derechos de la esposa sobre su marido es que él debe tratarla bien y tener una actitud gentil y amable con ella, porque Dios dijo (traducción del significado):

“Tratad bien a vuestras mujeres en la convivencia. Y si algo de ellas os disgusta, es posible que Allah haya decretado a pesar de esto un bien para vosotros” (An-Nisá', 4:19).

“Ellas tienen tanto el derecho al buen trato como la obligación de tratar bien a sus maridos. Y los hombres tienen un grado superior al de ellas; y Allah es Poderoso, Sabio” (Al-Báqarah, 2:228).

En la Tradición Profética, se narró que Abu Hurairah (que Dios esté complacido con él) dijo: “El Profeta Muhámmad (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) dijo: “Les ordeno que sean gentiles con las mujeres”. Narrado por Al-Bujari, 3153; y Muslim, 1468.

Hemos discutido previamente en detalle y con evidencia, los derechos de cada esposo sobre el otro. Por favor, consulta la respuesta a la pregunta No. 10680.

Luego de esta explicación, comprenderás que cada uno de tus padres ha incumplido los derechos del otro. El marido debe mantener a su esposa y tratarla con dulzura, y la esposa debe obedecer al marido y tratarlo con dulzura.

Lo que nosotros te aconsejamos hacer en este caso es aconsejarlos a ambos de la forma más sabia y gentil que sea posible. Explícale a tu madre de los derechos que su marido tiene sobre ella y lo que el Islam le ha encomendado. Ella no debe responder a las faltas de su marido con una falta similar porque a quien están desobedeciendo al hacerlo es a Dios. Dios dijo (traducción del significado):

“No se equipara obrar el bien y obrar el mal. Si eres maltratado responde con una buena actitud [sabiendo disculpar], y entonces verás que aquel con quien tenías una enemistad se convertirá en tu amigo ferviente. 35. Esto no lo lograrán sino quienes son perseverantes y pacientes; no lo lograrán sino quienes [por su buena actitud] reciban una gran recompensa [en esta vida y la otra]. 36. Si Satanás te susurra [y pretende tentarte a] obrar el mal, refúgiate en Allah, porque Él es Omnioyente, Omnisciente” (Fússilat, 41:34-36).

Al mismo tiempo, debes aconsejar a tu padre que cumpla los derechos de su esposa, derechos que Dios le ha ordenado cumplir, tanto hacia ella como hacia su hogar y descendencia, respecto de la alimentación, la manutención, la educación, etc.

Si ellos responden bien, pues entonces esto es lo ideal. De otra forma, haciendo eso tú habrás hecho lo mejor posible y les habrás dado consejo sincero, invitándolos a hacer el bien, y desaconsejando el mal. Luego de esto tú no tendrás responsabilidad alguna por los incumplimientos y faltas de ellos. Debes recordar que es obligatorio para ti honrar a tus padres y tratarlos con dulzura, ofrecerles consejos sinceros e intentar reconciliar sus corazones. Si uno de ellos persiste en su mala actitud, sus derechos sobre el otro esposo y sobre sus hijos no quedan anulados, no importa hasta qué punto llegue su mala conducta y sus errores.

Alguien le preguntó al Shéij Muhámmed ibn al-‘Uzaimín (que Allah tenga misericordia de él) sobre una disputa entre sus padres y él respondió: “Lo que debes hacer son dos cosas: intenta reconciliarlos tanto como puedas para que la disputa, enemistad y resentimiento entre ellos se disipe y se olvide, porque cada uno de los esposos tiene deberes hacia el otro que debe cumplir, y parte de honrar a tus padres es tratar de que estas disputas que minan la convivencia se superen y mejorar la convivencia entre ellos para que haya una atmósfera clara y la vida familiar sea feliz.

La otra cosa que puedes hacer, es que es obligatorio para ti honrar y tratar con benevolencia a cada uno de ellos. Puedes evitar hacerlos enojar si tú ocultas tu amabilidad a uno de ellos pero no al otro. Por lo tanto, honra a tu madre en alguna forma que tu padre no se sienta ofendido o no sea conciente de ello, y honra a tu padre en formas que tu madre no se sienta ofendida o no sea conciente de ello. De esta forma serás capaz de hacer lo mejor posible. No debes contentarte con dejar que tus padres permanezcan en este estado de conflicto y disputa, ni en un estado de enojo si tú honras abiertamente a uno de los dos. Lo que debes hacer es explicarles a cada uno de ellos que honrar a uno no significa cortar los lazos familiares con el otro, y que cada uno de ellos tiene derecho a una parte de tu gentileza y buen trato, tal como Dios te ha encomendado". Fin de la cita de Fatawa Islamíyah, 4/196.

Debes también ofrecer abundantes súplicas a Dios por ellos cuando estén ausentes, pidiéndole a Dios que resuelva y corrija los asuntos entre ellos y que los ayude a evitar los malentendidos y los pensamientos negativos.

Y Allah sabe más.